



Precios de venta al público de los productos de alimentación - octubre 2009

## En octubre bajan los precios de sardinas, merluza y peras y suben los de plátanos, limones, judías verdes y tomates

- En productos envasados, baja el yoghurt y sube el aceite de oliva.

03.11.09. De acuerdo con la relación de productos frescos y envasados que elabora el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, las variaciones de precios más importantes, experimentadas por los productos considerados en la muestra han sido las siguientes:

### Productos frescos:

En tasas mensuales, bajadas de sardinas (-5,82%), merluza (-2,89%), y peras (-2,46%) y subidas de plátanos de Canarias (9,84%), limones (9,04%), judías verdes (8,94%) y tomates para ensalada (8,65%).

En tasas interanuales, cabe señalar los descensos de limones (-19,22%), merluza (-18,75%), pimientos verdes (-15,72%), y gallos (-15,14%), así como el incremento en judías verdes (5,97%) y chirlas (3,24%).

### Productos envasados:

En tasas mensuales, destacan las bajadas de yoghurt (-1,85%), y aceite de girasol refinado (-0,56%) y la subida de aceite de oliva de acidez <0,4° (0,95%).

En tasas interanuales, cabe señalar las bajadas de aceite de girasol refinado (-21,29%), aceite de oliva de acidez <0,4° (-15,19%) y leche esterilizada (-11,68%) y los incrementos de arroz (13,70%) y tomate natural (11,54%).

ARTÍCULO	unidad	MES ACTUAL		MENSUAL VAR %	ANUAL VAR %
		FRECUENTE	MINIMO		
Ternera de 1ª A	kg	15,67	11,67	0,40	2,88
Cordero Pascual 1ª	kg	10,64	8,83	2,08	2,02
Cerdo 1ª	kg	5,62	4,67	-0,49	-6,18
Carne de pollo fresca	kg	3,01	2,25	0,28	-1,26
Conejo de granja	kg	5,97	4,88	1,07	-6,22
Merluza	kg	15,26	9,42	-2,89	-18,75
Pescadilla	kg	9,85	6,94	-0,63	-9,70
Sardinas	kg	3,86	2,51	-5,82	-4,22
Anchoa o boquerón	kg	6,43	3,61	-0,10	-11,68
Gallos	kg	11,12	6,84	0,31	-15,14
Jurel o chicharro	kg	4,36	2,67	-1,00	-6,47
Bacaladilla	kg	3,61	2,46	1,51	-5,05
Trucha	kg	4,69	3,56	0,49	-2,88
Salmón	kg	9,51	7,21	-1,10	0,87
Chirlas	kg	9,34	6,68	0,32	3,24
Mejillones	kg	3,09	1,87	0,50	0,47
Huevos	docena	1,58	1,24	0,03	-4,24
Patatas	kg	0,88	0,62	-0,75	-8,09
Acelgas	kg	1,54	0,97	1,61	-5,52
Cebollas	kg	1,04	0,56	0,57	-7,87
Judías verdes	kg	3,79	2,15	8,94	5,97
Lechugas	unidad	0,86	0,62	1,95	-2,82
Pimientos verdes	kg	1,82	1,16	3,04	-15,72
Tomates para ensalada	kg	1,96	1,14	8,65	-8,32
Zanahorias	kg	0,97	0,64	1,17	-3,25
Limones	kg	1,70	1,04	9,04	-19,22
Manzanas	kg	1,65	0,98	-0,34	-9,56
Naranjas	kg	1,47	0,93	3,49	-10,11
Peras Agua	kg	1,76	1,15	-2,46	-4,93
Plátanos de Canarias	kg	1,82	1,30	9,84	-4,87

octubre 2009

PRODUCTOS ALIMENTICIOS ENVASADOS

ARTÍCULO	unidad	MES ACTUAL		MENSUAL VAR %	ANUAL VAR %
		FRECUENTE	MINIMO		
Jamón cocido	kg	8,72	6,52	-0,16	-0,10
Salchichas Frankfurt	bolsa de 7 unidades	0,58	0,37	0,43	1,65
Merluza Congelada	kg	8,27	5,70	0,13	3,46
Gambas Congeladas	kg	16,42	8,52	0,21	-8,16
Atún Claro en Aceite	3 latas de 80 gm	1,94	1,22	0,33	-0,29
Sardinias en Aceite	115 gm	1,02	0,56	0,70	-0,02
Mejillones en escabeche	3 latas de 80 gm	1,29	0,75	0,25	0,91
Leche esterilizada	litro	0,84	0,59	-0,46	-11,68
Queso Emmenthal	kg	9,65	6,71	0,38	0,85
Yogur	4 envases de 125 cc	0,93	0,58	-1,85	-6,48
Oliva acidez < 0,4°	litro	2,82	2,11	0,95	-15,19
Girasol refinado	litro	1,26	0,87	-0,56	-21,29
Mantequilla	250 gm	1,85	1,10	-0,23	-1,93
Alubias blancas extra	kg	2,00	1,17	0,13	-1,46
Menestra de verduras congeladas	kg	1,90	1,17	0,54	1,92
Tomate natural	800 gm	0,74	0,50	0,40	11,54
Pan de molde de trigo	600 gm	1,61	0,89	0,27	1,60
Arroz	kg	1,31	0,74	0,07	13,70
Galletas	800 gm	1,52	0,87	0,31	3,63
Bollería	2 unidades	1,03	0,71	0,02	1,23
Harina de trigo	kg	0,73	0,40	0,68	-4,59
Espaguetis	500 gm	0,70	0,43	-0,18	-8,11
Azúcar	kg	0,87	0,80	-0,14	-6,25
Café soluble	100 gm	2,21	1,31	0,07	1,14
Chocolate con leche	150 gm	0,94	0,55	0,46	1,44
Ketchup	300 gm	0,78	0,54	0,37	6,18
Agua mineral	1 1/2 litro	0,45	0,27	-0,24	1,03
Refrescos de cola	2 litro	1,18	0,67	0,36	3,91
Vino tinto de un año	3/4 litro	4,46	2,75	0,29	-0,27
Cerveza	6x33 cc	2,87	1,89	-0,05	4,01

## Metodología

Se presentan los datos correspondientes a **las tres primeras** semanas del mes de octubre.

Se ofrece la siguiente información:

- Denominación del artículo
- Unidad de referencia (Kilogramo, litro, etc.)
- Precios de venta al público en el comercio minorista
- Media ponderada de los precios más frecuentes del artículo correspondiente.
- Media ponderada de los precios mínimos del artículo correspondiente.
- Variación en % del precio más frecuente de las tres primeras semanas del mes actual sobre las tres primeras semanas del mes anterior.
- Variación en % del precio más frecuente de las tres primeras semanas del mes actual sobre las tres primeras semanas del mismo mes del año anterior.

$$a = \frac{\sum X_i Q_i}{\sum Q_i}$$

La media ponderada se calcula por la fórmula:

Siendo  $X_i$  = precio representativo del artículo **X** en la capital **i**

$Q_i$  = ponderación correspondiente al artículo **X** en la capital **i**.